



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Uptc



Convocatoria Becas por investigación II Semestre de 2011

PRESENTACIÓN

La política académica de la Uptc, en materia de formación investigadora, se orienta a incentivar la participación de sus estudiantes en los grupos de investigación. Un instrumento de apoyo a semilleros, es el acuerdo 025 del 29 de mayo de 2008, sobre BECAS POR INVESTIGACIÓN, dirigida a estudiantes de Pregrado de los Programas Académicos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Adjudicar 50 becas por investigación para el II Semestre de 2011. Podrán participar estudiantes, vinculados en calidad de semilleros, a los grupos de investigación reportados en el SGI a paz y salvo a la fecha.

PROCEDIMIENTO

1. Los aspirantes a obtener la Beca por Investigación, serán presentados por el/la coordinador/a del grupo, ante el centro de investigaciones de su Facultad, mediante solicitud escrita
2. El estudio de solicitudes está a cargo del Centro de Investigaciones, de cada Facultad.
3. El Comité de Investigaciones verifica y asigna, según los cupos respectivos del acuerdo
4. Las Becas se divulgan mediante resolución rectoral.

REQUISITOS MINIMOS

De conformidad al artículo cuarto del acuerdo 025 del 29 de mayo de 2008 los requisitos son:

- a. Estar matriculado en la Universidad en un programa de pregrado.
- b. No disfrutar de becas oficiales y/o privadas, ni ser beneficiario de ningún otro estímulo económico que ofrezca la Universidad.
- c. Participar en un Proyecto de Investigación del grupo de Investigación al que pertenece.(2009-2010)
- d. Tener un artículo para publicar individualmente o en coautoría con integrantes del grupo al que pertenece u otro grupo, y/o ponencia presentada en evento de carácter científico.
- e. Presentar certificación escrita, otorgada por el director del grupo de investigación o docente-tutor, en la que se especifique el tiempo de vinculación del estudiante, al Grupo de Investigación y la calidad de su participación.
- f. Que el tiempo de vinculación al grupo de investigación y al proyecto de investigación en el que participa no sea inferior a seis (6) meses.
- g. No tener programada fecha de sustentación del proyecto de grado.
- h. No haber sido sancionado disciplinariamente.
- i. Tener un promedio ponderado, igual o mayor al del programa académico al que pertenece, debidamente certificado por el Grupo de Admisiones y Control de Registro Académico.
- j. Copia CvLAC y registro en el SGI del semillero.

COMPROMISOS

De conformidad al acuerdo 025 de 2008, artículo 7, los compromisos adquiridos son:

- 1) Apoyar la actualización de la información del grupo de investigación en los Sistemas de Información de la Investigación (SGI-GrupLAC)
- 2) Entregar informe de actividades realizadas como becario, al término del semestre de adjudicación de la beca, en la semana 18 del semestre, con aprobación del coordinador del grupo.
- 3) Elaboración y presentación de un artículo publicable en una revista académica o ponencia.
- 4) Asistir a las sesiones de trabajo y representación, a las que sea convocado por la DIN o el grupo.

Su incumpliendo acarreará la pérdida de la beca por investigación y por ende se hará acreedor a las acciones disciplinarias a que haya lugar y en consecuencia deberá cancelar el valor total de la matrícula correspondiente y le implicará la no inclusión del grupo de investigación, al cual pertenece, en la siguiente convocatoria.

Cronograma de la Convocatoria

Apertura de la convocatoria: 2 de mayo

Entrega de documentación, por parte de los interesados, al Centro de Investigaciones de la Facultad: Hasta 20 mayo

Evaluación de propuestas por el Centro de Investigaciones de la Facultad: 20-26 de mayo de 2011.

Análisis y viabilidad (DIN): 27-30 Mayo de 2011

Selección de candidatos por parte del Comité de Investigaciones y extensión de la Uptc: 31 de mayo

Comunicación de adjudicaciones al Consejo Académico: 2 de junio de 2011

Publicación de resultados: 16 de junio de 2011



ORLANDO VERGEL PORTILLO
Vicerrector Académico Uptc

NELSON VERA VILLAMIZAR
Director de Investigaciones Uptc